



¡La diabetes no es por lo dulce! Conoce al enemigo de la diabetes
News4ppl

Outbrain

INICIO PROGRAMAS PODCAST DEPORTES CIUDADES ESPECIALES

Actualizado 11 May 2023 14:39



Hable con el programa

VBar Caracol

Justicia

EN VIVO Salvatore Mancuso en JEP: habla de alianzas entre paramilitares y fuerza pública

Este jueves, 11 de mayo, el exjefe paramilitar seguirá dando EN VIVO su testimonio desde Estados Unidos



Salvatore Mancuso (Cortesía)



— Karen Ortiz H 11/05/2023 - 9:30 h COT

Salvatore Mancuso se conectará virtualmente **este jueves, 11 de mayo**, a una audiencia ante la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas de la Jep, para seguir prendiendo el ventilador y dar su testimonio, esta vez sobre las **presuntas alianzas entre paramilitares y la fuerza Pública**.

Desde el Centro de Detención de Migrantes ICE-Stewart Detention Center, ubicado en el Estado de Georgia, Estados Unidos, Mancuso adelantó que hablará de cómo, según él, **los grupos paramilitares se beneficiaban del actuar de la fuerza pública** en donde aseguró que sus **revelaciones iban a causar impresión**.

“**Cuando desarrollemos los temas de mañana, usted se va a ir de espalda, magistrada**”, adelantó recalcó Salvatore Mancuso durante el miércoles, primer día de audiencia. También dijo que la verdad que cuenta es para las **“víctimas, Dios y la justicia”**.

En total son cuatro las diligencias que componen esta audiencia única de verdad. **Las dos restantes serán de las alianzas entre funcionarios, civiles, paramilitares y fuerza pública**; y filtración de información del DAS y se realizarán

Últimas Noticias

Familia Nancy Mestre pide que magistrado Mola se declare impedido en caso de Jaime Saade

Temblor hoy en Colombia, 11 de mayo: magnitud y epicentro de últimos sismos

10 beneficios que usted no sabía sobre sentadillas búlgaras

El Pulso del Fútbol, 11 de mayo de 2023

Jefe de seguridad ordenó hacerle anotación a mujer que le gritó al alcalde Daniel Quintero



Ultimas n... Deportes Entreteni... Coronavir...

el próximo 15 de mayo y 16 de mayo.

¿Qué ha revelado Mancuso?

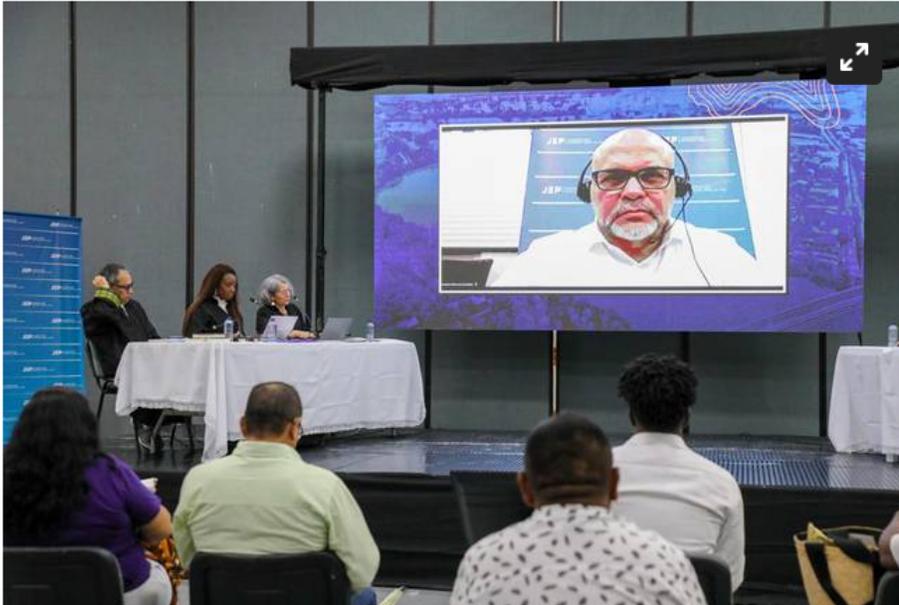
En medio del primer día de audiencia, **Mancuso tocó varios nombres de personajes importantes de la política colombiana**, con cuyas acciones habrían sido responsables del inicio del paramilitarismo en Colombia y de su expansión por el territorio.

Entre los nombres que salpicó el exjefe paramilitar se encuentra el empresario **Jorge Gnecco**, el **exmilitar Iván Ramírez Quintero**, el **exministro del Interior Sabas Pretelt** y el **exvicepresidente Francisco Santos**, los dos últimos del gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Además, Mancuso aseguró que las Convivir fueron la manera en que se le dio legalidad a la ilegalidad. **“Yo quedé al mando de un grupo especial** del cual hacían parte miembros del Ejército y miembros de Guerrilla. Se daban de baja a población civil que se identificara como guerrilleros. **Nos entregaban listados y íbamos y golpeábamos a las casas y los matábamos”**, dijo.

Lea también

- › “Francisco Santos solicitó la creación del Bloque Capital”: Salvatore Mancuso
- › Víctimas del paramilitarismo en Norte de Santander esperan encontrar a sus familiares
- › Francisco Santos respondió a señalamientos de Salvatore Mancuso ante la JEP



Y agregó que, “yo tenía reuniones con el general **Iván Ramírez** y el gobernador de Córdoba, **Carlos Buelvas**, creo que estaba **Benito Osorio y Doña Tere**. Ahí se pactó la **creación y expansión de las autodefensas** por todo el norte de Colombia. Teníamos el **apoyo político y militar necesario**”.

Dijo que cuando decidió **crear su propia convivir, llamada Horizonte Limitada**, fueron muchos los que se le acercaron a pedir que creara una porque la **gente estaba cansada de la guerrilla**. **“Llegaron a pedirnos creación de grupos de autodefensas, el mismo Francisco Santos pidió la creación de Bloque Capital en Bogotá”**, indicó.

Mancuso detalló que tuvo **varias reuniones con Santos**, en las cuales “incluso me invito a Bogotá al periódico El Tiempo a explicarles a los editorialistas el enfoque de autodefensas en la **lucha contra la subversión**”.





Incluso, expresó que este relacionamiento también estuvo con sectores económicos con grandes empresas como Chiquita Brands y todas las bananeras, Postobón, Bavaria, Coca Cola y el mismo Ecopetrol entregaban tres centavos de dólar a las autodefensas a través de las Convivir.

El exjefe paramilitar indicó a la JEP que entregará documentos y fotos que soportan su testimonio: menciones a nuevos nombres de la Fuerza Pública, incluidos miembros de la Policía Nacional. Así mismo, de la Armada Nacional en Montes de María.

Hoy continúa la diligencia:

Siga en VIVO la audiencia



También en la web

Recomendado por Outbrain



WonderPatch



Recompensa por asesinos de vigilante en una bomba de gasolina

Caracol Radio



Las explicaciones de Francia Márquez sobre su viaje a África

Caracol Radio

Justicia

Salvatore Mancuso: “Hay más de 200 víctimas enterradas en fosas comunes en Venezuela”

El exjefe paramilitar cumple su segundo día de audiencia de aporte de verdad ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)



Audiencia de Salvatore Mancuso ante la Jurisdicción Especial para la Paz. Cortesía Nicole Acuña, JEP

Últimas Noticias

Familia Nancy Mestre pide que magistrado Mola se declare impedido en caso de Jaime Saade

Salvatore Mancuso: “Hay más de 200 víctimas enterradas en fosas comunes en Venezuela”

Temblor hoy en Colombia, 11 de mayo: magnitud y epicentro de últimos sismos

10 beneficios que usted no sabía sobre sentadillas búlgaras

El Pulso del Fútbol, 11 de mayo de 2023

Jefe de seguridad ordenó hacerle anotación a mujer que le gritó al alcalde Daniel Quintero



Cristina Navarro 11/05/2023 - 14:22 h COT

Bogotá • Ante los magistrados de la **Sala de Definición de Situaciones Jurídicas** de la Jurisdicción Especial para la Paz, avanza la segunda sesión de aporte a la verdad del exjefe paramilitar **Salvatore Mancuso** con el foco en las **operaciones conjuntas entre paramilitares y Fuerza Pública**.

[Leer artículo completo](#)

El siguiente artículo se está cargando ..

4.1M 1.7M 662K 41.3K 698K 134.8K



Las medidas de protección las ordenó el director Augusto Rodríguez, tres meses antes de que Castañeda fuera capturado con 140 panelas de coca



— José Andrés González Gaitán 11/05/2023 - 13:03 h COT

Judicial • Caracol Radio conoció que **la UNP**, le concedió medidas de protección extraordinarias al “narco-chofer” Manuel Antonio Castañeda,

Últimas Noticias

Familia Nancy Mestre pide que magistrado Mola se declare impedido en caso de Jaime Saade

Salvatore Mancuso: “Hay más de 200 víctimas enterradas en fosas comunes en

Directo Bogotá ▾
VBar Caracol Diego Rueda